

Una mirada diferente

Cortometraje realizado por los jóvenes del

Taller de Realización Audiovisual - CIDAC

Una *mirada diferente* se titula el cortometraje realizado por Brian, Lucas, Noelia, Daniela, Yamila y Rodrigo. Una mirada diferente sobre una problemática que afecta al conjunto de la sociedad pero que se hace carne en los y las jóvenes de los barrios del sur de nuestra ciudad. Todos ellos participaron del Taller de Realización Audiovisual que se desarrolló en el CIDAC en el marco de los trayectos formativos de la SEUBE en el segundo cuatrimestre de 2015, y junto a Carmelita Lapadula, Adriana Almagro y Gonzalo Vergerio dieron lugar a una producción audiovisual de calidad que hace un aporte importante en la construcción de sentidos en torno a la violencia institucional.

El Taller se propuso abordar el aprendizaje de las habilidades de realización audiovisual desde una perspectiva de derechos, y no fue casual que estos jóvenes del barrio de Barracas eligieran trabajar sobre esta temática. La violencia ejercida por parte de las fuerzas de seguridad sobre la sociedad civil se hace muy palpable a lo largo del cordón sur de la Ciudad de Buenos Aires y son recurrentes los casos que se vuelven visibles debido a su gravedad. Pero además de estos casos que trascienden a la opinión pública, el hostigamiento y los abusos de poder son moneda corriente en la vida

Enzo Constantino

Estudiante avanzado de Letras.

de estos pibes que ven cómo la violencia ejercida por las instituciones del Estado crece a su alrededor mientras los discursos dominantes los colocan en el lugar de mercedores de los abusos y persecuciones a las que se ven sometidos. Justamente por esto tampoco es casual que el foco haya estado puesto en la construcción de las imágenes y discursos que circulan en el imaginario común en torno a este tipo de violencias. “Decidimos armar un video sobre violencia institucional para mostrar la otra cara de lo que te dicen los medios”, dice la voz de uno de ellos al comenzar el corto. Allí radica la importancia de la producción: en el aporte genuino que pueden realizar quienes a diario conviven con la violencia institucional para seguir intentando desmontar las representaciones hegemónicas que se realizan sobre ellos mismos.

Lo que resulta interesante en este trabajo audiovisual, al margen de la correcta utilización de los recursos audiovisuales aprendidos en este trayecto formativo y de la pertinencia de las entrevistas realizadas, es la multiplicidad de voces a las que apunta el relato para legitimar la propia mirada. No solamente desde los relatos de la experiencia vivida es que se construye esta visión, sino a partir del ida y vuelta entre investigadores y trabajadores del área con jóvenes y adultos de la sociedad civil. Entre las palabras de unos y otros se construye una definición del objeto y se discute sobre su funcionamiento y sus implicancias al mismo tiempo que la voz de los propios jóvenes oficia de hilo conductor en esta trama de significados a construir.

Este trabajo evidencia una necesidad y una demanda de un amplio sector de la sociedad, no solo de generar nuevas representaciones, sino también de visibilizar y generar nuevos mecanismos de acceso a la información sobre derechos. En este aspecto se genera un vínculo particular en la construcción de conocimientos en conjunto con la universidad pública. No se trata solamente de la institución que se acerca para difundir y capacitar en torno a una problemática. Se trata de la habilitación de un espacio de la propia universidad para incorporar las voces y las prácticas de sujetos que antes no estaban insertos en su trama, lo que posibilita que los derechos se conozcan, pero también se problematicen, se discutan y se construyan colectivamente en vistas de lograr su efectivo ejercicio. En este sentido se dio la participación de diferentes equipos de investigación y extensión (más precisamente los equipos de Antropología Jurídica, Educación, género y sexualidades y Barrilete Cultural), del Observatorio Universitario contra la Violencia Institucional y de ATAJO (Ministerio Público Fiscal, Procuración General de la Nación).

Justamente en una de estas entrevistas realizadas, María Pita plantea que todas las investigaciones académicas sobre violencia institucional “tienen en común el interés en producir conocimientos [...] que es lo que nos va a dar la capacidad de tener argumentos cada vez más sólidos para impugnar esa violencia, para cuestionarla y para impedir o tratar de impedir que ocurra y construir límites a su ocurrencia”. El mismo sentido tiene este trabajo de producción audiovisual que, si bien tenía como primer objetivo poner en práctica las habilidades específicas del taller, produce realmente un saber significativo que contribuye en la generación de masa crítica sobre este tema.

Resulta interesante, además, reflexionar sobre la actualidad de este trabajo, que fue producido a fines del 2015 cuando las políticas públicas en materia de promoción de derechos estaban vigentes y la política de seguridad difería notablemente de la actual. Podemos y debemos preguntarnos entonces, ¿cómo se actualizan los sentidos de este cortometraje en la nueva coyuntura que viven estos jóvenes, sobre quienes recrudeció el hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad al mismo tiempo que el estado desmanteló las redes institucionales que los amparaban? ¿Cuáles son las nuevas estrategias de vinculación que debe pensar la universidad para atender esta nueva coyuntura?

Junto a estas preguntas de necesaria urgencia, surgen otras sobre las representaciones sociales que circulan en distintos niveles y que avalan la violencia institucional en términos de sentido común. Además, a partir de esta experiencia de trabajo, se abre la posibilidad a cuestionar cuáles deberían ser las nuevas formas de vinculación para poder seguir construyendo un intercambio realmente significativo, que permita construir masa crítica a nivel social para resistir y erradicar estas violencias. En ese largo camino estamos, y a él aporta en gran medida *Una mirada diferente*.

